

## LOS TOROS DE GUI SANDO Y EL V CENTENARIO DE LA PROCLAMACION DE ISABEL LA CATOLICA COMO LEGITIMA PRINCESA HEREDERA DE CASTILLA

En 1468 tuvo lugar la reunión en que una parte importante de la nobleza castellana, concentrada en los Toros de Guisando, estimó ilegítima a la Infanta Doña Juana —“La Beltraneja”—, prestó acatamiento al Rey Don Enrique IV y proclamó legítima princesa heredera de Castilla a Doña Isabel, medio hermana de Enrique.

Es de suponer que, con motivo de este V Centenario —que habrá de celebrarse en 1968—, se verificarán diversos actos; y que alguno de ellos tendrá lugar al pie del Cerro de Guisando, en los terrenos de la Dehesa del Cerro de Guisando, donde se encuentran los famosos toros; tal vez alineados allí en época romana.

Cualquier ceremonia que haya de celebrarse en aquel lugar —quizá una concentración de la Sección Femenina, tan ligada afectivamente a Isabel la Católica; acaso un acto académico o patriótico— habrá de enfrentarse con el estado actual del monumento; sobre el que conviene llamar la atención.

Las carreteras que llevan a él —la nacional 403, la comarcal 501 y la local que enlaza ambas— se encuentran en buen estado general; precisando pequeños cuidados de conservación y reparación.

La señalización de Obras Públicas —“A los Toros de Guisando”— es suficiente y clara. Y abundante.

No puede decirse lo mismo de la vieja señalización, en hitos de piedra granítica —“Dehesa del Cerro de Guisando”—, dos de ellos torcidos y uno derribado, con las letras borrosas o borradas. Señalización muy interesante, pues nos aclara la denominación de los toros; que no toman su nombre del distante pueblo de Guisando —lo que podría inducir a confusión—, sino de la Dehesa del Cerro de Guisando, en cuyos terrenos están enclavados.

No existe señalización alguna para el Monasterio del Cerro de Guisando.

El lugar donde estuvo la llamada “Venta de los Toros de Guisando” fue puesto al descubierto —inmediato al emplazamiento de los toros— y puede apreciarse la traza de la construcción, de la planta, en la línea superior de los cimientos.

Pero, a causa del defectuoso sistema de evacuación de aguas de lluvia de esta zona, todo el conjunto se inunda, se forman charcas sobre los cimientos —fangosas, afean el aspecto del lugar— y con su humedad y al helarse deterioran los restos de la cimentación.

Teniendo en cuenta que el lugar está alto respecto de las márgenes del inmediato arroyo, afluente del Tiétar, sería muy fácil, con algunos canalillos de drenaje, desviar las aguas y que los cimientos de la venta permaneciesen secos y limpios.

Las lápidas conmemorativas, situadas a un lado y otro del hastial, que ocupa el lugar de la puerta de la antigua venta, están tan borradas por la erosión y la suciedad que resulta casi imposible leerlas. Es necesario limpiarlas, rehundir las letras y volverlas a rellenar con la pintura-lacre negra primitiva.

El muro de piedra suelta que rodea todo el conjunto —los cimientos de la venta y los toros— está, en general, bastante deteriorado, con multitud de huecos, portillos y aberturas; y todo el borde superior dentado. Necesita completa reparación.

Al restaurarlo, me atrevo a proponer que, por la parte que da a la carretera, fuese sustituido por una verja o reja, de forma que los toros se viesan desde fuera. Ahora, a causa de la altura del muro y de la disposición inclinada del terreno, son muchos los automóviles de turistas que pasan buscando los toros, sin alcanzar a verlos; y han de preguntar a los pastores que guardan sus ovejas en las cercanías.

Fuera de la cerca, en la parte opuesta a la carretera, a la espalda de los toros, debería plantarse una línea, doble o triple, de altos álamos blancos —de excelente frondosidad en aquel paraje—, que constituyesen a manera de “telón de fondo” del impresionante monumento.

Por último, aunque son pocos los que suben al viejo Monasterio de Jerónimos del Cerro de Guisando —semiarruinado, propiedad de la Marquesa de Castañiza, que ha impedido su completa destrucción—, el camino carretero que permite la ascensión debe ser reparado; pues en la actualidad lo cortan regatillos de las aguas de lluvia que descienden del cerro.

Cualquiera de estas obras que aquí se proponen —a cargo de los Ministerios de Obras Públicas, Dirección General de Carreteras, y de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes— deberían iniciarse ya en sus planteamientos respectivos.

*Manuel Hidalgo Nieto,*

Técnico de Información y Turismo